

Universidad Abierta y a Distancia (UNAD)

Segundo Simposio Internacional en Psicología Social Comunitaria

2 y 3 de noviembre de 2012

Pereira, Risaralda, Colombia

Psicología Social Comunitaria: vigencias y disonancias en los escenarios actuales

Alicia Rodríguez

(Facultad de Psicología, Universidad de la República, Uruguay)

Introducción

El objetivo de la ponencia es debatir acerca de la vigencia de la Psicología Social Comunitaria (PSC) y de los fundamentos que le dieron origen, al tiempo que ubicar la necesidad de repensar algunas de sus categorías de análisis y de intervención a la luz de los actuales escenarios que viven nuestros países (sin desconocer las experiencias regionales y entre los países, América Latina sigue siendo el continente más desigual, al tiempo que transita por la experiencia inédita de varios gobiernos llamados “progresistas”). Es desde ahí, que pretendo identificar algunas esferas para abordar la cuestión de la participación. Si bien estas reflexiones no son ajenas a los intercambios que mantenemos permanentemente con colegas que trabajan en otros países de América Latina, es imprescindible situarlas en las particularidades que presenta el desarrollo de la PSC en el Uruguay y en sus características actuales, y más particularmente en la experiencia que venimos desarrollando. Nuestras miradas son inevitablemente parciales. Por suerte, encuentros como éste, se constituyen en oportunidades para el intercambio y para el diálogo entre los análisis que emergen de distintos contextos.

Sin lugar a dudas, y aunque podamos decir que hoy conviven múltiples psicologías en nuestro continente, el proceso que se inicia en los años 70' con la emergencia de la PSC (Montero, 2004), ya no tiene vuelta atrás. La constatación del carácter inadecuado e inoperante de una psicología centrada en el individuo, aislado de sus condiciones concretas de existencia y de una ciencia con pretensiones de objetividad y neutralidad, promovió un proceso de transformación en la concepción de la realidad y del sujeto, en los modos de investigar y de intervenir, y en el posicionamiento profesional, que mantiene vigencia hasta nuestros días. Esto no quiere decir que la batalla esté ganada, pero al menos, abundan experiencias en esta última dirección.

Del mismo modo, tienen actualidad los fundamentos que dieron origen a este modo de hacer psicología: aquellos ligados a unas condiciones profundamente desiguales e injustas que determinan

altos niveles de sufrimiento cotidiano para grandes sectores de nuestras poblaciones. No obstante, y esto fundamenta nuestras reflexiones, como dice el refrán popular “muchacha ha pasado bajo el puente” desde la década de los 70' a la actualidad, lo que nos exige repensar los límites y los alcances de nuestra disciplina a la luz de dichos cambios, de los desarrollos propios de la PSC y de los escenarios actuales.

Entre aquéllos y estos años...

Los años de inicio de la PSC eran los años del Mayo francés (1968), de la Primavera de Praga y de la matanza en la Plaza de Tlatelolco en México en el mismo año, del Cordobazo en Argentina un año después (también como movimiento de protesta). Fueron los años de la consolidación de la revolución socialista en Cuba y de intentos similares en otros países como Nicaragua, lo que abría nuevas esperanzas de cambio e influía intelectual y políticamente en todo nuestro continente. En respuesta a estas amenazas para el imperio surge la Alianza para el Progreso, diseñada por Kennedy en los EEUU, con la finalidad de promover el desarrollo de un capitalismo reformista en nuestros países, impulsando (con el único fin de controlarlas) reformas agrarias que venían reclamando los sectores de izquierda y los movimientos sociales. Se instala la “guerra contra la pobreza” invisibilizando la riqueza como causa de los problemas sociales. Intentos reformistas que fracasarán y que serán desplazados por gobiernos autoritarios que se constituyeron en instrumento para la instauración salvaje de una nueva fase de la evolución capitalista: la neoliberal (Borón, 2008).

Los años de la emergencia de la PSC en América Latina, eran los tiempos del Concilio Vaticano II y de la Teología de la Liberación, en fuerte diálogo con la Educación Popular desarrollada por Paulo Freire en Brasil y con la ya avanzada Sociología Militante de Orlando Fals Borda (Colombia). Corrientes éstas, que se constituían en expresión de una intelectualidad fuertemente ideologizada y comprometida con los sectores populares. Campo fértil, el de las ciencias sociales de la época, que habilitó y dio lugar a la llamada crisis de la Psicología Social para constituirse luego en una “Psicología social como crítica” (Iñiguez, 2003)

Eran momentos de las Teorías de la Dependencia de cuño latinoamericano, que motivaban interesantes debates intelectuales y políticos en respuesta a las teorías desarrollistas de la CEPAL (frustradas en el supuesto de un posible avance hacia el desarrollo de los países latinoamericanos a partir de la intervención del Estado en sus economías), y también en reacción a la propia Alianza para el Progreso que concebía un desarrollo lineal regido por las leyes capitalistas. Precisamente, los dependentistas planteaban que dentro del capitalismo no habría posibilidad de liberación. (Borón, 2008). Emergían también las teorías del colonialismo interno entendido éste como una

“estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos” que caracterizaría a las sociedades latinoamericanas luego de la conquista (González Casanova, 1970, p.9)

Hoy parece estar comprobado que no hay desarrollo posible (auténticamente democrático) en el marco del capitalismo, a lo sumo es viable experimentar algunos momentos ventajosos en el ciclo económico (como el actual en Uruguay, por ejemplo, que tiene 6,7 % de desempleo conocido en su historia y que ha disminuido también su índice Gini, o sea la desigualdad en términos de distribución de ingresos, no sabemos si también de riqueza) pero en donde los problemas de exclusión e injusticia social perduran y se agravan, sostenidos además en una burguesía “autóctona”, no nacional, que en lugar de luchar por el desarrollo productivo de nuestros países, se ha aliado tradicionalmente con los capitales extranjeros (Borón, 2008)

Asistimos pues, a la preponderancia del capital financiero internacional, donde el modelo de acumulación se sostiene en la especulación monetaria y donde las instituciones financieras internacionales juegan un papel disciplinador en relación a las economías periféricas. Hemos pasado de un orden mundial bipolar, a uno unipolar, donde la sujeción de los países débiles al imperio norteamericano se ha incrementado, al tiempo que hoy asoman otras potencias financieras (China). Actualmente, las modalidades de dominación más atroces, coexisten con las más sutiles, a través de las nuevas tecnologías, de los medios masivos de comunicación y de la preponderancia de las imágenes. Se impone un sólo modelo de consumo y con ello, la idea de que no hay nada por fuera del capitalismo. Se trata pues, para Borón, de “una nueva interpretación del capitalismo mundial en su fase imperialista más exacerbada, la que algunos denominan eufemísticamente con el dulce nombre de globalización” (Borón, 2008, p.24). Y agrega: “...según distintas mediciones efectuadas por agencias de las Naciones Unidas el sostenimiento del modelo neoliberal le cuesta a la humanidad cien mil personas por día” (Borón, 2008, p.22), así como también enormes daños a sus bienes naturales.

A mismo tiempo, nos encontramos con algunas novedades: nuevos movimientos sociales que se gestaron en la década del 90 que inauguran un nuevo ciclo de conflictividad social y que se constituyen en puntos de referencia para otros movimientos hasta nuestros días (el levantamiento indígena en Chiapas, México, los cortes de ruta y el movimiento de piqueteros en Argentina; la movilización indígena en Ecuador que precipita la caída de Bucarán en 1997; y la guerra del agua en Cochabamba, Bolivia en el 2000, y los múltiples movimientos de los Sin: Sin Tierra, Sin trabajo, Sin Techo). Y por otro lado, cambios en la gestión de varios gobiernos en Latinoamérica, más allá de las diferencias innegables entre los países.

La Psicología Social Comunitaria: entre crecimientos y tropiezos

Tal como lo muestran Maritza Montero e Irma Serrano (2011) en su reciente compilación de las historias de la PSC en los países de América Latina, su desarrollo ha sido muy heterogéneo. Esa heterogeneidad se relaciona con las corrientes teóricas que la han nutrido según los distintos contextos académicos y con los problemas singulares de cada país o región que han requerido y requieren de un abordaje comunitario. Se trata en definitiva, de una diversidad saludable en la medida que ha contribuido al enriquecimiento de este campo de acción y producción.

Sin embargo, también podemos decir que esa heterogeneidad ha implicado el desarrollo de una amplia gama de prácticas que varían sustancialmente en lo que refiere al alcance de sus intencionalidades políticas y de transformación social. En otro trabajo hemos desarrollado las características que adquiere el tratamiento de algunas categorías teórico-metodológicas (relación sujeto-ambiente, fortalecimiento de la comunidad, abordaje en redes sociales, autogestión, participación, posicionamiento del equipo y de la organización que lleva adelante la intervención) en un abordaje comunitario que hemos llamado “restrictivo” en confrontación con uno “transformador” (Rodríguez, 2006).

Es que, hemos asistido con asombro y preocupación a la distorsión y pérdida de potencia de algunos de los principales componentes de la PSC, conduciendo a prácticas que tienen efectos contrarios a los perseguidos desde los principios que la han sustentado. Entendemos que esto es resultado de la captura de nociones por parte de actores no interesados en las producción de cambios sociales profundos. Al respecto, es brillante el análisis que ya realizara Antonio Ugalde en el año 1987, sobre las coincidencias entre los programas de salud impuestos en Latinoamérica por parte de agencias internacionales y aquellos que habían sido aplicados para promover el desarrollo rural y la reforma agraria en el marco de la ya mencionada Alianza para el Progreso. La participación, la organización y la autogestión comunitarias, como estrategia central de dichos programas, resultaba en la imposición de valores, en la cooptación de líderes locales y en la explotación de trabajo no remunerado, al tiempo que el fracaso de los proyectos era asignado a la ignorancia y a las tradiciones de las poblaciones campesinas y de los pobres urbanos.

Pero también, por qué no decirlo, el debilitamiento de la intencionalidad transformadora de la PSC muchas veces fue consecuencia del trabajo de profesionales acríticos que han quedado ligados a una suerte de ejercicio voluntarista e ingenuo en el marco de proyectos dirigidos a los sectores más pobres de la población (socio-económicamente hablando), en abstracción de un análisis de las relaciones de poder que tienen lugar.

Como corolario de esta primera parte de nuestra reflexiones, podríamos decir que no es casual que en la última Conferencia Internacional de Psicología Comunitaria, celebrada en

Barcelona en junio del presente año, fueron tres los Simposios dedicados a la llamada Psicología Comunitaria Crítica, todos ellos coordinados por Esther Wiesenfeld quien precisamente se ha preocupado por analizar las contradicciones entre la teórica y la práctica de la Psicología Comunitaria (Wiesenfeld, 2000, 2010). La misma autora cuestiona tal nominación en el entendido de que la crítica debiera considerarse inherente a la PSC.

Abriendo interrogantes en los escenarios actuales

Ahora bien, esta revisión nos conduce a problematizar algunas categorías teóricas y metodológicas consideradas claves para la Psicología Social Comunitaria a la luz de algunos desafíos que caracterizan los escenarios sociales actuales. Algunas interrogantes que motivan nuestras reflexiones son: ¿cómo dialoga la concepción de sujeto propia del paradigma de la psicología comunitaria (Montero, 2004) con el sujeto que ha construido el neoliberalismo? ¿y más precisamente cómo dialoga con los sujetos de las políticas sociales diseñadas por los gobiernos llamados “progresistas” de América del Sur? ¿qué sujeto presuponen algunas estrategias de intervención de la psicología comunitaria y cómo se relaciona con aquél producido por los fenómenos de exclusión o desafiliación social? ¿qué lectura hace la psicología comunitaria de las categorías de exclusión-inclusión social? ¿es la noción de comunidad operativa para analizar e intervenir en los espacios urbanos actuales? ¿cómo interpelan a la psicología comunitaria el carácter predominante de los procesos participativos y qué lugar adoptan los movimientos sociales en su horizonte de intervención e investigación?

Para abordar estas interrogantes y para que se comprendan los contextos específicos y las condiciones de emergencia de las mismas, es necesario explicitar cuáles han sido las “ventanas” o los “miradores” que nos han llevado a formularlas. “Ventanas” y “miradores” que nos han permitido acceder a escenas cargadas de sentido.

-Primera escena: El vínculo entre trabajadores de políticas públicas sociales focalizadas y los sujetos de la intervención. Las preguntas sobre el sujeto de la Psicología Social Comunitaria y el sujeto de las Políticas Sociales.

El escenario de las Políticas Públicas (PP) es un escenario conflictivo, cuyas dinámicas suelen entrar en tensión con los principios de la PSC, ya que, en coherencia con lo antes desarrollado, estamos hablando del despliegue de PP en el marco de Estados capitalistas. Un Estado capitalista que tiene un rol contradictorio: por un lado opera regulando las relaciones de producción de manera de garantizar la acumulación capitalista, y al mismo tiempo, se ve obligado a abordar los graves problemas sociales que genera el propio sistema.

Se trata además, de un escenario en el que operan fuerzas en pugna, con intereses contrapuestos y racionalidades encontradas (político-partidarias y electorales, burocráticas, técnicas y profesionales, económicas, intereses de la sociedad civil organizada y necesidades de la población en general). Concebir a las PP, y particularmente a las Políticas Sociales (PPSS), simplemente como lineamientos programáticos diseñados e implementados por los gobiernos para la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, en una lógica unidireccional y vertical, implica ocultar las fuertes tensiones y contradicciones que tienen lugar en ese campo.

Ahora bien, en este contexto, las escenas que se despliegan en el encuentro entre los trabajadores encargados de implementar las PPSS¹ y los sujetos de la intervención, pueden concebirse como espacios que anudan los diversos sentidos que la sociedad produce acerca de los problemas que las PPSS abordan y de los sujetos que los protagonizan (plano macro-social), con los significados singulares que se construyen en cada situación en la que se interviene (plano micro-social). La observación y el análisis de esas escenas nos permite aproximarnos a una comprensión cualitativa e intensiva de los fenómenos sociales, dimensión frecuentemente invisibilizada por la política.

Es desde aquí que emergen las interrogantes vinculadas al sujeto de la PSC y a su relación con el sujeto de las PPSS.

Según el paradigma de la construcción y la transformación crítica propuesto por Maritza Montero (2004) como paradigma que sustenta la psicología comunitaria, el sujeto que la misma concibe es un sujeto activo, actor social que, en tanto tal, construye y protagoniza la realidad. "... es alguien que piensa, actúa y crea...", dice Montero, y agrega, "... es un sujeto que critica, actúa y reflexiona..." (2004, p.95). Sobre esta base, el sujeto de la PSC no sólo tiene derecho a decidir sobre sus propios destinos, sino que además tiene las capacidades para desarrollar las acciones que entienda oportunas para la resolución de sus problemas. En relación al sujeto así concebido, el agente externo, no es más que un facilitador de procesos que los actores sociales despliegan y que son capaces de sostener.

Sin desconocer los fenómenos de alienación, entendidos como expropiación de las potencialidades de los sujetos como resultado de las relaciones de sometimiento económicas, culturales y psicológicas, nosotros mismos, en oportunidad de dar cuenta de las características del desarrollo de la psicología comunitaria en el Uruguay, nos hemos referido a "Una concepción de los seres humanos que permite apostar a sus potencialidades más allá de las situaciones de carencia o sometimiento que les toque vivir. Esto incluye potencialidades intelectuales basadas en la concepción gramsciana según la cual toda persona es un filósofo /a capaz de pensar críticamente su

¹ En esta ponencia nos referiremos a ellos como trabajadores, como agentes externos o como operadores sociales, indistintamente, sin detenernos en el sentido que estas y otras acepciones (técnicos, profesionales, efectores de políticas) tienen, por entender que ello trascendería los objetivos de la misma.

realidad; potencialidades organizativas en tanto capacidades de estructurar redes solidarias y articular respuestas colectivas ante las situaciones de adversidad; potencialidades creativas que se expresan en sus formas de contacto con la naturaleza y las soluciones autoconstruidas ante los problemas de su hábitat” (Giorgi, Rodríguez y Rudolf, 2011, p. 407-408).

Ahora bien, ¿cómo dialogan estas perspectivas con las transformaciones que han sufrido las identidades sociales en la última década?. Según algunos autores (Giddens, 1995 y Beck, 1997, citados por Svampa, 2000), en el mundo contemporáneo, el individuo se ve sometido a fuertes exigencias de autonomía, a una emancipación compulsiva, en donde es responsable de su propia biografía, y cuya identidad es producto de un proyecto reflexivo y autónomo, que supone una comprensión de sí y de sus prácticas. Al mismo tiempo, esto acontece en un marco de crisis del lazo social y de un déficit de soportes como producto de la pérdida de los marcos colectivos de socialización que había logrado instituir la sociedad salarial.

En este contexto, el sujeto de la pobreza se presenta como un individuo anómico, desocializado y fragilizado (Castel, 1997) cuyos recursos le han sido sustraídos al extremo de no-ser. Las políticas focalizadas, si bien pueden ser concebidas como resultado de un proceso de discriminación positiva, por su propia estructura, instituyen a los sujetos como sujetos de carencia. En relación a ellos, frecuentemente, los trabajadores o agentes externos se aproximan desde un diagnóstico construido de antemano (el que fundamenta la existencia de esa política), en el cual el sujeto desaparece como sujeto, en su carácter singular, con historia, emociones, creencias y sueños.

Nuestra experiencia nos muestra cómo, aún en el marco del establecimiento de vínculos singularizantes y humanizados entre los portavoces de la política y los sujetos, se produce una disputa de sentidos acerca de qué significa ser pobre y se instituye una suerte de inevitabilidad de la dependencia. “Como sos pobre, sos dependiente”, expresaba una mujer vinculada a un centro de educación inicial en un barrio de Montevideo. En relaciones mediadas por el afecto y el reconocimiento mutuo, se instituye un sujeto agradecido. Un sujeto agradecido que se sostiene en la culpabilización y en la responsabilización individual de la pobreza, que ha sido construida socialmente.

Nos preguntamos entonces, cómo, a partir de una distribución desigual de la reflexividad (Svampa, 2000), donde unos parecen tener más posibilidades que otros para construir su identidad y para pensarse a sí mismos por el simple hecho de no tener que luchar diariamente por la sobrevivencia, es posible construir un sujeto como actor social, como sujeto colectivo, en definitiva, y más aún, como sujeto político.

Es así que, en contextos de reflexividad limitada, los operadores sociales insisten legítimamente, y en conocimiento de los principios metodológicos de la psicología comunitaria, en

la posibilidad de inaugurar intervenciones a partir de necesidades que el otro podrá identificar y jerarquizar, e incluso, decidir sobre cuáles actuar. E insisten, en el marco de políticas “progresistas”, en la idea de que a través de los procesos de concientización, los sujetos podrán instituirse como sujetos de derecho. Ahora bien, ¿cuál es el resultado de la puesta en juego de estas herramientas cuando nos encontramos con sujetos a los que se le ha arrebatado la potencia de la reflexión e incluso de la acción?

Sólo puedo acudir a dos certezas ante estas interrogantes. La primera, la necesaria recuperación del sujeto como condición de posibilidad para la construcción de un sujeto político, lo que sólo es posible singularizando, historizando, empatizando, conociendo y comprendiendo el mundo de vida del otro, recuperando su voz y visibilizando su potencia que es resistencia para la sobrevivencia. Y en segundo lugar, la imprescindible reflexividad de los operadores sociales, entre ellos los psicólogos sociales comunitarios, como vigilancia permanente de sus propios mundos de vida, de las categorías teóricas que aportan a la construcción de los problemas de la política social, de las tecnologías que emplean y de su posicionamiento ético-político.

-Segunda escena: Las categorías de exclusión e inclusión social y su presencia en los análisis sociológicos actuales. La pregunta por el sentido de estas categorías para la Psicología Social Comunitaria y por la intencionalidad de los cambios.

La noción de exclusión-inclusión social se nos ha impuesto a punto de partida de los análisis sociológicos que ubican en esos procesos la nueva “cuestión social”. Los así llamados excluidos han sustituido en nuestros discursos a los oprimidos, a los dominados y a los explotados de otros tiempos. No es casual: si hay oprimidos, hay opresores, si hay dominados, hay dominadores y si hay explotados, hay explotadores. En cambio, a los excluidos parecen oponerse los llamados incluidos, como destinos resultantes de caminos paralelos, aparentemente sin conexión, ocultándose de ese modo el vínculo que existe entre ambos términos.

Rápidamente, organismos internacionales y estados nacionales han adoptado el desafío de la inclusión social de los sectores de la población que -ilusoriamente- habrían quedado “por fuera”. Paradoja y contradicción en tiempos de globalización, donde se ha construido la idea de que todos formamos parte de un mismo mundo, razón por la cual sería imposible no estar en él.

Varios autores han sido críticos con estas nociones. Empezando por el propio Robert Castel (1997) que, como alternativa a la idea de la exclusión que, entiende da cuenta de un estado, propone la noción de desafiliación como un momento en un proceso pautado por pérdidas económicas y sociales, que han sido producto de la caída de la sociedad salarial. Otros, como Duschansky y Corea (2002) reafirman esa misma crítica en el entendido de que la idea de exclusión y sobre todo las caracterizaciones que de ella se han realizado, ocultarían las condiciones de producción de estas

situaciones, ligadas a factores socio-económico estructurales, que condenan a muchos a producir modalidades subjetivas por fuera de las instituciones de la modernidad (escuela, familia, trabajo). Por su parte, Bader Sawaia (2004), al develar el profundo sentido ideológico que tiene concebir la exclusión y la inclusión social como dicotomía y no como dialéctica, comprende a la exclusión como sufrimiento ético-político producto del dolor causado por la injusticia social

De modo entonces que, desde una psicología social comunitaria pretendidamente crítica, se hace imprescindible problematizar estas categorías que nos hablan de fronteras simbólicas construidas socialmente a punto de partida de la naturalización de las relaciones de dominación que se renuevan en un nuevo ciclo del capital: el neoliberalismo, el que no hace más que agudizar las desigualdades materiales ya existentes.

Los esfuerzos desde la psicología, por comprender los procesos subjetivos involucrados en la llamada exclusión social, fundados en la convicción de que los fenómenos macro estructurales impactan en los sujetos y en sus contextos más inmediatos, nos conducen a una serie de riesgos ético-políticos que es imprescindible advertir. Sólo por nombrar algunos de ellos:

-El supuesto de que las intervenciones adecuadas consisten en intentar modificar actitudes, hábitos, conductas, modos de relación, entendidos como “disfuncionales”, motivado ésto por la amenaza de conflictos que se pueden generar a partir del descontento social.

-O bien de que se trata de producir cambios en los llamados “excluidos”, o sea en los “otros”, y no en la sociedad en su conjunto y fundamentalmente en el tipo de lazo social que se ha construido. Intenciones de cambios que pueden plantearse, o bien, desde una perspectiva funcional y disciplinadora, como se señaló en el punto anterior, o incluso, desde una intencionalidad transformadora, desde quienes ubican la esperanza de que “ellos” sean capaces de liderar procesos de cambio a punto de partida de la concientización de su condición y lugar social.

-El supuesto de que se trata de hacer sujetos a imagen y semejanza de uno mismo, en tanto “uno” es y está “incluido”.

-El riesgo permanente de depositación en los sujetos y en sus capacidades individuales para el aprovechamiento de las oportunidades que de uno u otro modo se les brinda para lograr la inclusión social, apoyado esto, en la culpabilización individual por la situación de pobreza.

-O, en ese sentido, el de desconocer el carácter ideológico de la afectividad en estos procesos, en tanto que emociones tales como el miedo, la inseguridad, la vergüenza y la culpa, deben ser comprendidas en su origen y en el papel que juegan en la manutención del estatus quo. (Sawaia, 2004)

-Finalmente, con frecuencia hemos observado que la consideración de la subjetividad en los procesos de exclusión social y por lo tanto en los intentos de superarla, siendo un componente

fundamental que las políticas sociales han logrado incorporar, han llevado al mismo tiempo a subestimar la importancia del acceso a bienes materiales y de servicios como expresión de justicia social. Se trata de psicologismos (expresados en una suerte de desciframiento de la “mentalidad” de los pobres) en los que muchas veces se cae a partir de la impotencia que generan los frustrados intentos de producir cambios visibles en las condiciones de vida. Peor aún, suelen constituirse en velos que ocultan las dificultades o insuficiencias de las políticas para dar respuesta a las necesidades cotidianas de sobrevivencia en términos de alimentación, vivienda, trabajo, salud y educación.

De manera que, además de desnaturalizar las condiciones de producción de lo que se ha dado en llamar exclusión social y de visibilizar las relaciones de poder que inevitablemente los fenómenos categorizados como tales denuncian, es fundamental considerar que lo que ha sido afectado es la cualidad del vínculo social y su potencialidad, ya no sólo para sostener mínimos niveles de cohesión social, sino fundamentalmente para generar acciones colectivas transformadoras. Acaso entonces, ¿no es en relación a esos vínculos que es necesario intervenir? ¿no debemos correr la mirada desde los “excluidos” hacia las relaciones sociales que los producen cotidianamente? En un encuentro reciente con un grupo de vecinos de distinto perfil socio-económico (unos, que podríamos ubicar como clase media empobrecida y representantes de “las buenas costumbres”, incluidos; otros, los que construyen su vida cotidiana en condiciones materiales muy precarias, los llamados pobres o excluidos), asistíamos a cómo, estos últimos se veían obligados a mostrar y a justificar su perfil de “buenos pobres”, trabajadores y dispuestos a poner a jugar su fuerza de trabajo para obtener su vivienda; mientras los primeros, mostraban signos de aprobación hacia la conducta de sus vecinos.

Ahora bien, en el intento de conocer y comprender cómo las personas explican los factores que han favorecido que se operaran cambios positivos en sus vidas y cuál ha sido el sentido de esos cambios para quienes los han experimentado, a partir de un estudio realizado empleando el método biográfico, hemos podido acceder a distintas construcciones de sentido acerca de la inclusión social (Rodríguez y otros, 2011). A partir de resultados aún preliminares, nos preguntamos si los distintos modos de significar los cambios en la vida de los sujetos, son expresión de una disputa de sentidos en relación a qué significa estar incluidos socialmente, en los actuales contextos.

Para algunos participantes de la investigación, el cambio significativo experimentado en sus vidas ha sido resultado de un proceso entendido como individual, de carácter adaptativo y en soledad, en donde ha sido fundamental poner a jugar las capacidades propias en el aprovechamiento de las oportunidades que se presentan en la vida. Desde esta perspectiva, tal como lo expresa una de las personas involucradas en el estudio, se trata de saber elegir, ya que “la suerte no existe por sí sola... se esconde atrás de los árboles, se asoma y te observa, si vos hiciste lo correcto, allá se te

cruza en el camino y se da a conocer... Siempre depende de la actitud...”. Así entendido el cambio, la inclusión social es significada, como acceso a los bienes de manutención y consumo, y por lo tanto como ascenso en la escala social.

Otras personas, ubican lo más significativo de las transformaciones vitales que han experimentado, en la vivencia resultante del involucramiento en lo colectivo, ya sea que éste adoptara el sentido de acción política, o bien, y no porque sean excluyentes, el de soporte afectivo que permite descubrir la propia potencia y la potencia de la reciprocidad. Así lo expresa otro de los participantes: “... entonces el cambio fue... empezar a compartir con los vecinos otras cosas... me brindaba un beneficio, de bienestar, de bienestar interior, no sé como llamarlo, espiritual o como lo quieras llamar...”.

Estos resultados, nos han llevado a cuestionarnos permanentemente por la intencionalidad de las intervenciones que desarrollamos desde la PSC, sobre todo cuando ellas se enmarcan en las llamadas políticas sociales inclusivas, y más aún si las situamos en contextos en los que la construcción de alternativas colectivas se han visto notoriamente debilitadas como producto de los cambios operados en las subjetividades.

En este sentido nos parece fundamental la necesidad de colocar en la “agenda” de las PP, entendiendo que ello depende de los gobiernos pero también de la sociedad civil organizada, la cuestión acerca de las condiciones de posibilidad para la construcción de lo colectivo en los escenarios actuales.

-Tercer escena: La configuración actual de los barrios urbanos y la diversidad de modalidades residenciales. La pregunta por la vigencia de la noción de comunidad como categoría de análisis y de intervención.

Quiero finalizar estas reflexiones interrogando una de las nociones más caras para la PSC, precisamente, la que le da su nombre, a veces ubicada en primer lugar, a veces secundando el carácter inevitablemente social de toda psicología (Psicología Social Comunitaria). Y quizás, una de las nociones que más presencia tiene en nuestros discursos cuando nominamos nuestra razón de ser como profesionales y como investigadores: la comunidad.

Podríamos decir que la noción de comunidad, ha entrado a la psicología por la puerta de la PSC. Sin embargo, estuvo presente desde larga data en la historia de las ideas en tanto su ligazón a la concepción misma de sociedad y como resultante de la tensión entre ella y el individuo, entre valores colectivistas e individualistas, entre libertad y seguridad, entre pertenencia y autonomía, entre lo uno y el todos. Ha sido modelo de una sociedad buena caracterizada por la comunión de objetivos, por la cohesión y la coersión social, y por su permanencia en el tiempo. La comunidad se asocia rápidamente con una espontánea identificación afectiva, con relaciones de proximidad, con el

sentido de vecindad, o como resultado de la voluntad de los sujetos (asociativismo). (Bauman, 2003)

En el marco de la PSC, la noción de comunidad muchas veces ha sido heredera de la naturalización del entendimiento mutuo propio de la vida comunal pre-capitalista. De allí se ha derivado una tendencia homogeneizadora e idealizada de concebirla, con los riesgos de guetización que ello supone al perder de vista la construcción de un sentido de pertenencia a un colectivo mayor. La propia Maritza Montero (2004) nos ha advertido sobre los riesgos de esta idealización, mientras que Esther Wiesenfeld (1997) en la consideración del conflicto como inherente a esa noción, aporta al reconocimiento de la diversidad como su característica fundamental. No obstante, la intervención en psicología comunitaria ha estado orientada frecuentemente a conocer, a fortalecer y a acompañar la construcción de lo común, entendiendo lo común como sinónimo de lo bueno.

No cabe duda que la consideración de un nivel supra individual, de una entidad diferenciada de otros colectivos (los grupos, la familia, la organización), nos ha permitido acercarnos a una comprensión del territorio, en su complejidad y a la cotidianeidad como categoría de análisis fundamental en la producción de subjetividades que se anudan en el interjuego entre lo macro y lo micro social.

Mariane Krause (2001), a partir del análisis de las nuevas modalidades de comunicación en el marco de la llamada revolución tecnológica, ha puesto en cuestión el componente de la territorialidad geográfica como definitorio de la noción de comunidad, poniendo énfasis en lo que también otros autores (García, Giuliani y Wiesenfeld, 1994) habían rescatado como esencial a la misma: el componente subjetivo, es decir, el sentido de comunidad, aquello que sólo pueden identificar quienes la componen.

Ahora bien, el trabajo en barrios urbanos nos ha llevado a encontrarnos con expresiones, con discursos, con vivencias, con acciones que ponen en cuestión fuertemente la idea de comunidad, porque el sentido de comunidad es un ausente. La diversidad (producto de historias no compartidas, de modos impuestos de llegar al lugar que se habita o por la elección de otros, de pertenencias socio-económicas y culturales diferentes, de distintas experiencias en la construcción del hábitat residencial y de múltiples identidades), es significada en clave de desconfianza y de estigmatizaciones mutuas, de discriminación, es vivida como fragmentación. Los espacios de circulación se vuelven cada vez más acotados y prima el aislamiento sobre el deseo de encuentro. La expectativa frecuentemente es la de no permanecer en el lugar.

La consecuencia, entonces, es la sensación de pérdida de lo comunitario, y con ello la pérdida de la ilusión de comunidad. La tensión queda ubicada entre lo integrado y lo fragmentado, entre lo común y lo distinto que se repele, entre el deseo de estar con otros y al mismo tiempo el de recluirse y aislarse.

En este contexto, el sentido de la intervención es permanentemente cuestionado y la interrogante que surge es la de cómo desprenderse de la utopía ligada a la recuperación de lo perdido y al arquetipo de la situación ideal, y al mismo tiempo generar condiciones de posibilidad para la construcción de lo común. Precisamente, fue el encuentro con no comunidades, lo que condujo a Krause (2001), hace ya varios años, a repensar la noción. En un análisis de la distancia entre las definiciones de comunidad y las experiencias, ella optó por buscar nuevos modos de concebirla. Sin embargo nos encontramos con que la distancia entre lo esperado y lo encontrado es cada vez mayor. ¿Son necesarias nuevas definiciones, o debemos acudir a otras categorías que nos permitan comprender estos escenarios y al mismo tiempo intervenir en ellos, sin perder la esperanza de cambio? Quizás una parte de las respuestas las encontremos en las resistencias cotidianas, en las luchas invisibles por sostener la dignidad, o bien en los espacios en donde lo colectivo emerge creativamente, los llamados nuevos movimientos sociales.

-Cuarta escena. Procesos participativos.

Cualquiera de los aspectos analizados puede derivar en una reflexión acerca de la cuestión del carácter de los procesos participativos en los escenarios actuales, sus potencialidades y sus límites. Necesariamente, la pregunta por el sujeto de la PSC, por el sentido de la intervención y del cambio cuando se habla de procesos inclusivos, y por las condiciones de posibilidad para construir lo colectivo y lo común, nos conduce a reflexionar acerca de las características y los desafíos vinculados a la participación. Estamos en problemas, porque constatando la dificultad para construir proyectos alternativos globales, y las producciones subjetivas que el neoliberalismo nos ha regalado, al mismo tiempo, sabemos que la acción colectiva es el único modo de resistir, de presionar, y de transformar en actual estado de cosas.

Quisiera señalar tres esferas posibles para el despliegue de procesos participativos, que se constituyen en motivo de análisis e intervención para la PSC:

1) La participación directa de los sujetos de las políticas en su diseño e implementación. Se hace fundamental en este nivel, la realización de un análisis crítico acerca del carácter de las propuestas participativas que frecuentemente se incorporan a los programas sociales, ¿colaboración? ¿contraprestación? ¿o real incidencia en la toma de decisiones? Sujetos anómicos y desposeídos, tenderán a generar estrategias individuales e individualistas para la sobrevivencia; sujetos dependientes y agradecidos generarán prácticas de colaboración y se someterán a las prácticas de contraprestación, con la dificultad de generar procesos críticos en relación a dichas políticas. Sujetos políticos generarán prácticas de toma de decisiones, y con intencionalidad emancipatoria.

Sobre la base de políticas sociales descentralizadas y territorializadas (con el legítimo

fundamento de una mayor proximidad a las necesidades de la población), muchas de las cuales involucran la participación de los involucrados, vemos emerger liderazgos burocratizados y más reconocidos por los agentes externos, que por sus propios vecinos, con quienes la distancia mutua lleva a la dificultad de escucha y comprensión. Se trata de vecinos inquietos, activos, comprometidos y preocupados por su barrio, que dedican tiempo y esfuerzo, pero que muchas veces están más imbuidos de las lógicas tecnocráticas y burocráticas (cuando no políticas partidarias), que de empatía con sus iguales. Ya no son los informantes clave o llave, que pueden conducir a los agentes externos al vínculo directo con la población. Más que portavoces de los suyos, se constituyen en delegados de las políticas en el territorio.

Al mismo tiempo, la misma territorialización de las políticas, ha llevado a la formalización de modalidades espontáneas e informales de participación, debilitándolas en su potencial dinámico y capturándolas en las lógicas del Estado.

2) El papel de la sociedad civil organizada y de las ONGs. Los años 90', instalaron el modelo de co-gestión entre Estado y sociedad civil organizada. El número de las llamadas ONGs., en sentido descriptivo, crecen exponencialmente. Fácilmente se asocia con los lineamientos privatizadores, con la delegación de las funciones del Estado en manos privadas, con un "nicho laboral" para los profesionales sensibilizados con la pobreza. Y sin lugar a dudas estos elementos están presentes. "Porque existen pobres, existen ONGs, si no existieran pobres no habría ONGs", decía una vecina.

Sin embargo, al menos en nuestro país, podemos observar que muchas organizaciones, justamente por que no tienen dentro de sí los límites que impone la burocracia estatal, han realizado innovaciones metodológicas importantes, logrando incidir en programas sociales del Estado. En ocasiones, no sin riesgos, han funcionado como portavoces de la población con la que trabajan, exigiendo, presionando, o limitando las prácticas inconvenientes de aquél. La lucha por mantener la historia y la identidad de estas organizaciones, cuando han surgido por fuera del Estado, se constituye a veces, en un modo de preservar su autonomía, la autonomía posible en el marco de programas que aquél financia.

Ahora bien, la amplitud de organizaciones en cuanto a su perfil, con las que el Estado establece convenios para co-gestionar proyectos en el marco de PP (equipos de profesionales, comisiones de vecinos, sindicatos, iglesias, entre otras, con muy diversos posicionamientos ideológicos), debilita y neutraliza las posibilidades reales de que este conjunto se constituya en un sujeto colectivo, capaz de incidir decididamente en el diseño de políticas y de habilitar procesos emancipatorios en la población. Frecuentemente han quedado atrapadas en sus propias reivindicaciones hacia el Estado ligadas al tipo de contrato entre ambos.

3) Finalmente, le toca el turno a los Movimientos Sociales (MS), algunos constituidos como

experiencias autogestionarias, de prácticas alternativas y autónomas, o bien, y sin que sean excluyentes, organizados en torno a la protesta y la presión.

Debemos decir, que la PSC se ha abocado escasamente a este tipo de organización. ¿por qué? ¿tiene relación con su preocupación por los sectores sociales más oprimidos y sobre todo por los más silenciados? ¿cuánto del compromiso con las mismas la ha llevado a involucrarse inevitablemente en programa de PP y con ello ha sido capturada en su potencial transformador y alejada de los movimientos emancipatorios? ¿cuánto su trabajo con “comunidades” que comparten un espacio físico, la han llevado a quedar ligada a fenómenos micro sociales, perdiendo de vista su inevitable articulación con lo macro?

Los MS aparecen como puertas que permiten vislumbrar algo de orden de la conflictividad, de la tensión, de lo que favorece procesos de cambio. Ya hemos hecho mención a la emergencia, en este nuevo siglo, de un nuevo ciclo de conflictividades marcado por la emergencia de protestas en América Latina, que han servido de modelo para las que siguen emergiendo. Algunos de los debates ligados a ellos tienen que ver con el grado en que logran instalar nuevas conflictividades antisistémicas; o en qué medida pueden romper con la fragmentación manteniendo la diversidad, al tiempo que unen esfuerzos por causas comunes.

Algunas líneas de aporte desde la PSC: el abordaje de los riesgos de reproducción a la interna de estos movimientos, de las mismas relaciones de poder y dominación que critican; la tensión entre cooperación y competencia; entre el proyecto individual y el proyecto colectivo; la relación con el Estado y su fortalecimiento para sostener acciones autónomas; los avatares entre la construcción de un sentido de pertenencia y de una identidad social alternativa, de los procesos participativos y organizativos. En definitiva se trata de abordar las contradicciones entre discursos y prácticas, entre las prácticas cotidianas y el horizonte de idealización en el que frecuentemente se ubican estas experiencias. Experiencias que tienen el profundo desafío de producir subjetividades alternativas que anuden los grandes proyectos con las prácticas cotidianas y las vivencias frecuentemente invisibles. Una integrante de un grupo de economía solidaria lo expresa de este modo:

“Yo veo al grupo.. del cual formo parte, como una experiencia muy linda. Hoy en día una experiencia casi revolucionaria. Un lugar donde expresarse, divertirse, crecer, construir, aprender, trabajar. Cada experiencia vivida en este grupo es una experiencia que se basa en la planificación, en la concreción, en el trabajo y en el buen humor... Sabemos sortear las dificultades porque siempre sale la sonrisa, la broma, el chiste y la fuerza que indirectamente te dice: vamo' arriba! ... es un espacio donde desarrollar la creatividad, el trabajo manual, el diseño, el crear con tus manos y tus sentires, una artesanía...”

Experiencias de las que tenemos mucho para aprender a punto de partida de compartir espacios de reflexión sobre la experiencia, reflexión crítica que supone un proceso formativo y de aprendizaje en común.

Reflexiones finales

A partir del análisis de la actual coyuntura y de los avatares que ha sufrido la Psicología Social Comunitaria en nuestro continente, nos preguntamos por la vigencia de algunos supuestos en base a los que ella se ha desarrollado, ante la preocupación por el riesgo de debilitamiento en su intencionalidad transformadora. En el encuentro cotidiano con los límites de nuestras categorías-conceptuales y metodológicas, abrimos algunas interrogantes que, sin encontrar respuestas precisas, tienen la intención de evitar quedar atrapados en una suerte de conformismo y autocomplacencia a punto de partida de la constatación de que hay motivos suficientes para seguir desarrollando una psicología comunitaria comprometida y crítica en nuestro continente, que mantenga sus rasgos distintivos.

La elección de la PSC por trabajar junto con los sujetos oprimidos, con los que no tienen voz, quizás la haya puesto en el riesgo de reproducir relaciones coloniales sin pretenderlo. Los desarrollos de las ciencias no son ajenos a los acontecimientos macro-económicos y políticos y mucho menos a la subjetividad que ellos producen. Sostener esas prácticas e incorporar otras como las ligadas a los movimientos sociales, favorecerá la posibilidad de generar articulaciones permanentes entre lo macro y lo micro, de modo que pueda ubicar su posición estratégicamente, en relación a un análisis de coyuntura que le permita identificar los puntos de emergencia más relevantes en cada contexto socio-histórico.

Referencias bibliográficas

- Bauman, Z. (2003) *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI
- Borón, A. (2008) Teorías de la dependencia. *Realidad Económica*, No 238,16, agosto-setiembre 2008, 20-43
- Castel, R. (1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una lógica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Dutchasky S. y Corea, C. (2002) *Chicos en banda; los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós
- Iñiguez, L. (2003) La Psicología Social como Crítica: Continuismo, Estabilidad y Eferbescencias. Tres términos después de la "Crisis". *Revista Interamericana de Psicología*, 2003, Vol. 37, Num. 2, pp. 221-238

- García, I, Giuliani, F y Wiesenfeld, E. (1994).El lugar de la teoría en Psicología Social Comunitaria: comunidad y sentido de comunidad. En M. Montero (coord.) *Psicología Social Comunitaria*. (pp. 75-101) México: Colección Fin de Milenio. Universidad de Guadalajara
- Giorgi, V., Rodríguez, A. y Rudolf, S. (2011) La Psicología Comunitaria en el Uruguay. Herencias y rupturas en relación con su historia. En M. Montero e I. Serrano García (comp.) *Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina. Participación y transformación*. (pp.399-421),Buenos Aires: Paidós.
- González Casanova, P. (1970) Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo. En F. Cardoso, A. Pinto, O Sunkel (comp.) *América Latina, ensayos de interpretación sociológico-política*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, Colección Tiempo latinoamericano, 1970, pp.164-183
- Krause, M. (2001) Hacia una redefinición del concepto de comunidad. *Revista de Psicología, Universidad de Chile*. Vol X, N°2
- Montero, M. y Serrano García, I. (comp.) (2011) *Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina. Participación y transformación*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2004) *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Rodríguez, A. (2006) Desde la promoción de salud mental hacia la producción de salud. La concepción de lo comunitario en la implementación de proyectos sociales. *Revista Académica Alteridad*. N° 2, Marzo 2007. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador. (28-37)
- Rodríguez, A., Pierri, L., Rodríguez, A.C., Da Silva, M., Rossi, S. y Castro, I. (2011) Procesos subjetivos en la inclusión social. Una aproximación a través del método biográfico. *Revista Interamericana de Psicología*. (en evaluación)
- Sawaia, B (2004) O sufrimento ético-político como categoria de análise da dialética exclusao/inclusao. En B. Sawaia (Org.) *As Artimanhas da exclusao. Análise psicossocial e*

ética da desigualdade social. (pp. 97-118) Petrópolis, RJ: Editora Vozes

Svampa, M. (2000) (Ed.) *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires: Biblos

Ugalde, A. (1987) Las dimensiones ideológicas de la participación comunitaria en los programas de salud en Latinoamérica. *Cuadernos Médico Sociales*, No 41, Setiembre 1987, 27-43

Wiesenfeld, E. (1997) Lejos del equilibrio. Comunidad, diversidad y complejidad. *AVEPSO (Asociación Venezolana de Psicología Social)*. Fascículo 8. Caracas, Venezuela. Junio, 1997.

Wiesenfeld, E. (2000) Entre la prescripción y la acción: La brecha entre la teoría y la práctica en las investigaciones cualitativas. *Forum Qualitative Social Research*. Vol. 1, No 2, Art. 30, junio 2000

Wiesenfeld, E. (2010) *La Psicología Comunitaria en América Latina: mitos, dilemas y desafíos*. Ponencia presentada en la III Conferencia Internacional de Psicología Comunitaria Puebla, México Junio 2-4, 2010